



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL

En uso de las atribuciones legales y en especial las conferidas en el artículo 32 del Acuerdo No. PCSJA17-10715 del 25 de julio de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura,

CONVOCA:

A los profesionales del Derecho, interesados en integrar la lista de Con jueces de esta Sala para el periodo 2026, para que hagan su manifestación, anexando hoja de vida con los soportes respectivos, que acredite el cumplimiento de los requisitos.

Requisitos: Los exigidos en la ley 270 de 1996, artículos 61, 126,127 y 128.

Fecha de apertura: 8:00 am del 2 de diciembre de 2025

Fecha de cierre: 6:00 pm del 9 de diciembre de 2025

Dirección electrónica: secscrtcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Para efectos de divulgación, esta convocatoria se fijará en la secretaría de la Sala especializada, en la página web de este Tribunal Superior, así como de la Rama Judicial.

En San José de Cúcuta, a un (01) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Firma Electrónica
AMANDA JANNETH SÁNCHEZ TOCORA
Presidenta